

SEGUN REVELACIONES FRANCESAS EL ASESINATO DE CARRERO BLANCO LO PLANEÓ UN EX SARGENTO DE LA LEGION FRANCESA

SEGUN noticias de fuentes francesas, pero que no nos ha sido posible confirmar, la Policía del vecino país, en el curso de los interrogatorios a que ha sometido a determinados sospechosos de haber asistido armados con metralletas y pistolas a la rueda de Prensa celebrada en los arrabales de Burdeos por la E. T. A., ha establecido que la «dirección técnica» del triple asesinato cometido en Madrid el pasado día 20 de diciembre estuvo a cargo de un ex sargento de la Legión Francesa, quien tras haber pertenecido a los cuadros de hombres de acción de la O. A. S., y al término de las actividades de la citada organización, huyó a Suecia, desde donde pasó a engrosar las filas del terrorismo al servicio del I. R. A. oficial.

Dicho terrorista —siempre según esta noticia, no confirmada— habría permanecido, en efecto, en Madrid, durante todo el tiempo necesario para los preparativos efectuados desde el sotanillo de la calle Claudio Coello, número 104.

De ser certeras nuestras fuentes, el atentado habría sido dispuesto para llevarse a cabo el día 18 de diciembre. Pero al coincidir en el paso por la calle citada y a la altura del número 104, muy próximo al coche del presidente del Consejo de Ministros, otro vehículo que conducía una señora y en el que viajaban varios niños, cosa que se percibió perfectamente desde el puesto de observación que los terroristas habían montado en la esquina de Diego de León, el ex legionario y terrorista se negó a detonar el dispositivo que hubiera hecho explosión, originándose seguidamente una violenta discusión entre Etardas y el ex sargento, causa por la cual éste, que ya tenía asegurado el ingreso de la cantidad previamente establecida, al parecer diez millones de pesetas, en una cuenta bancaria de Suiza, optó por abandonar España, mientras que los pistoleros al servicio de la E. T. A., y en este caso de la Internacional Comunista, decidieron llevar a cabo el atentado dos días después, como así, en efecto, ocurrió por desgracia.—Alfredo SEMPRUN.

ACUSADOS EN BAYONA

Bayona (Francia) 12. Los activistas españoles Javier Zumalde, Pedro Akisu, Manuel Pagoaga Gallastegui y Domingo Iturbe Abasolo han sido acusados de «flagrante delito» por el Tribunal de Gran Instancia de Bayona, por haber incumplido las medidas de deportación adoptadas por el Gobierno francés.

Los cuatro acusados han sido puestos en libertad con la obligación de presentarse todos los días a la Comisaría de Policía de la que dependen. La sentencia será dada a conocer el día 17 próximo.—Efe.

Bayona (Francia) 12. Un quinto activista vasco, José María Blasco, ha sido puesto bajo arresto judicial en Pau.—Efe.